

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2022-002

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/SEG/2022-002**, correspondiente al “Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno FC-BCB/INF/UAI/2020-003 Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), al 31 de diciembre de 2019” y cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe FC-BCB/UAI/SEG/2021-001, efectuamos nuestro trabajo en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las observaciones No Cumplidas reportadas en el informe FC-BCB/INF/UAI/2020-003, referente al control interno emergente del “Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2019” y cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe FC-BCB/UAI/SEG/2021-001, en la cual quedaron pendientes de cumplimiento diecisiete (17) observaciones; con veinte y cuatro (24) recomendaciones.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de las recomendaciones reportadas como No Cumplidas en el Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/SEG/2021-001, según el Formato No. 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones” y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su análisis y revisión la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas contenidas en el Informe FC-BCB/UAI/ SEG/2021-001, correspondiente al Informe FC-BCB/INF/UAI/2020-003, referente al Control Interno emergente del “Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2019”, hasta la fecha de emisión del presente Informe.



Como resultados del Seguimiento, del presente informe, se concluye que de las diecisiete (17); veinte y cuatro (24) recomendaciones pendientes de cumplimiento reportadas en el Primer Seguimiento fue reportado en el Informe FC-BCB/UAI/SEG/2021-001 emergente del “Informe FC-BCB/INF/UAI/2020-003, correspondiente al Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2019”, en cual catorce (14) Observaciones fueron Cumplidas, dos (2) Observaciones fueron No Cumplida y una (1) Observación se encuentra No Aplicable, como se muestra en el siguiente detalle:

## **2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

- 2.1.1 Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios se encuentra desactualizado. (Rec. 2.2)
- 2.1.2 Saldos en el Activo Exigible de antigua data y ausencia de acciones para su recuperación. (Rec. 2.3)
- 2.1.3 Deficiencias emergentes de la verificación física de Inventario de Materiales. (Rec. 2.8)
- 2.1.4 Inadecuados ambientes en Almacenes del MUSEF y MNA. (Rec. 2.10)
- 2.1.5 Saldos de antigua data en la Cuenta Contable “Pasivo Corriente” (Rec. 2.12)
- 2.1.6 Deficiencias en la documentación que respalda los Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos C-21. (Rec. 2.14)
- 2.1.7 Retraso de publicación de formularios SICOES. (Rec. 2.15)
- 2.1.8 Deficiencias en la documentación que respalda la partida 26990 “Otros”. (Rec. 2.17)
- 2.1.9 Deficiencias en documentación que respalda los Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos. (Rec. 2.22)
- 2.1.10 Deficiencias en la asignación y descargos de viáticos. (Rec. 2.21)
- 2.1.11 Pago en exceso y defecto de refrigerios (MUSEF). (Rec. 2.27)
- 2.1.12 Falta de uniformidad referente a la elaboración de las especificaciones técnicas referente al perfil profesional y experiencia de los proveedores por los servicios prestados, en el Centro de la Revolución Cultural – CRC. (Rec. 2.31)
- 2.1.13 Falta de informe de final de actividades culturales y custodia de los bienes adquiridos para los mismos en el Centro de la Revolución Cultural – CRC. (Rec. 2.35)
- 2.1.14 El Reporte de Activos Fijos expone información como responsables de custodia de ex servidores público (Rec. 2.36)

## **2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**

- 2.2.1. Inadecuada apropiación de Partidas Presupuestarias (Rec. 2.23)
- 2.2.2. No se realizó la devolución de la Retención por Cumplimiento de Contrato del Servicio de Mantenimiento para el CRC. (Rec. 2.33)

## **2.2 RECOMENDACIONES NO APLICABLE**

- 2.3.1 Faltantes y sobrantes detectados en el Inventario efectuado por el área Administrativa. (Rec. 2.9)





El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2022-002**, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno FC-BCB/INF/UAI/2020-003 correspondiente al “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), al 31 de diciembre de 2019” y cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe FC-BCB/UAI/SEG/2021-001, fue publicado en la página web de la entidad [www.fundacionculturalbcb.gob.bo](http://www.fundacionculturalbcb.gob.bo) descrito en el Menú Principal “INSTITUCIÓN – AUDITORÍA INTERNA - 2022”.



Lic. René Julio Infante Espinoza  
AUDITOR INTERNO a.i.  
CAULP-8774 CAUB-9534  
FUNDACIÓN CULTURAL DEL  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

*La Paz, 30 de marzo de 2022*